

ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS COMITÉ ELECTORAL

En Punta Arenas, a 1 de julio de 2026, siendo las 08.45 horas el Comité Electoral se reúne en con el propósito de dar cumplimiento a las acciones decretadas en el acta N°1, específicamente la publicación de los resultados que ya constan en el acta de escrutinio completada el día de la votación.

Asisten en calidad de integrantes titulares:

- Sr. Wilson Verdugo, Consejero Superior, Presidente Comité Electoral.
- Sra. Sonia Zuvanich, Consejera Universitaria.
- Sr. Víctor Sierpe, Consejero Universitario.

La Sra. Paulina Alvarado, Directora General de Asuntos Jurídicos de la Universidad de Magallanes, asiste en calidad de Ministra de Fe.

Tabla a tratar:

- 1) Publicación de resultados.
- 2) Cierre de las acciones vinculadas a correos masivos.

Desarrollo de la sesión:

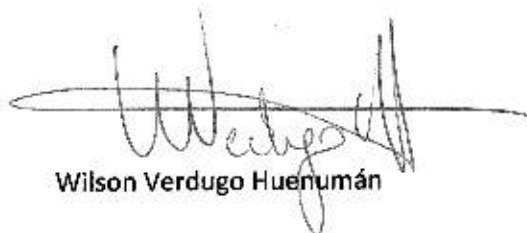
1. En primer lugar, se ratifica el acta escrutinio conforme a los votos registrados el día de elección. Los que se desglosan del modo que sigue:
 - Total de votos: 223.
 - Total de preferencias al candidato Sr. Juan Carlos Judikis Preller: 99 votos.
 - Total de preferencias al candidato Sr. José Maripani Maripani: 113 votos.
 - 7 votos blancos.
 - 4 votos nulos.
2. En segundo lugar, y de conformidad a los suscrito en el Acta N° 6 del Comité Electoral del 26 de mayo de esta anualidad, el Comité acuerda el cierre de acceso a correos masivos dado el término del periodo de campaña electoral.

ACUERDOS

Acuerdo N°1/PR/2026: El Comité acuerda publicar los resultados del proceso de elección de Rector periodo 2026-2030 conforme al calendario de actividades que consta en acta N°1 del Comité Electoral.

Acuerdo N°2/PR/2026: El Comité acuerda solicitar el cierre de acceso a correos masivos dado el término del proceso de campaña.

En constancia firman:



Wilson Verdugo Huenumán



Sonia Zúñiga Hirmas



Víctor Sierpe González



Paulina Alvarado Barrientos